



Diócesis de
CIUDAD RODRIGO

**DECRETO DE CONSTITUCIÓN
CONSEJO DIOCESANO DE ASUNTOS ECONÓMICOS**

**MONS. DR. D. JESÚS GARCÍA BURILLO, POR LA GRACIA DE DIOS Y
DE LA SEDE APOSTÓLICA, ADMINISTRADOR APOSTÓLICO DE
CIUDAD RODRIGO**

En conformidad con lo dispuesto en el c. 492 CIC., y con el fin de proveer adecuadamente a las necesidades diocesanas, por las presentes **CONSTITUIMOS EL CONSEJO DIOCESANO DE ASUNTOS ECONÓMICOS**, para el próximo quinquenio, al que competen las funciones determinadas por el Derecho.

Integran dicho Consejo los siguientes miembros:

Rvdo. Sr. D. José María Rodríguez-Veleiro Rodríguez
Rvdo. Sr. D. Prudencio Manchado Vicente
Sr. D. Manuel Domínguez Jiménez
Sra. Dña. María Victoria Jiménez Elvira
Sra. Dña. Laura Magdalena Miguel
Sra. Dña. María Consuelo Sánchez Matías
Sr. D. Manuel Santos Calderero Sánchez
Sr. D. Isidro Pérez Rodríguez
Sr. D. Miguel Rubio Vicente

Dado en Ciudad Rodrigo, a 15 de Enero de 2021

Jesús García Burillo

✠ Jesús García Burillo, Obispo
Administrador Apostólico de Ciudad Rodrigo



Prudencio Manchado Vicente
Por mandato de Su Excia. Rvdma.
Prudencio Manchado Vicente
Canciller-Secretario

